



**PROGRAMA FEDERAL
"APOYO DE TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PARTICIPACIÓN ESTATAL, REGIONAL Y MUNICIPAL.	REQUISITOS PARA LA INTEGRACIÓN AL PROGRAMA	RESPONSABLE DE SUS EJECUCIÓN
<p>Ampliar las oportunidades educativas de los Jóvenes del interior del estado a través de la implementación de un mecanismo de subsidio para el pago de transporte como apoyo a la economía de los hogares con estudiantes en educación Secundaria, Medio Superior y Superior.</p>	<p>Facilitar la movilidad de los estudiantes del interior del estado a sus centros escolares, proporcionar incentivos para que los jóvenes amplíen sus oportunidades educativas mediante apoyo al transporte; así como otorgar un apoyo económico a los hogares con estudiantes en educación secundaria, media superior y superior para que la falta de recurso económico no sea una razón por la cual abandonen sus estudios.</p>	<p>Contribuir al ingreso y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo a través de la implementación de un mecanismo de subsidio al transporte que ayude a la economía de los hogares.</p>	<p>Este programa es liderado por el estado en convenio con los municipios con la finalidad de contribuir y apoyar a los estudiantes.</p>	<p>-Comprobante de estudios: - Credencial de estudiante vigente ó - Constancia de estudios vigente (firmada y sellada por la institución educativa) - CURP - Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses) - Acta de nacimiento - Si el estudiante es menor de edad, presentar una copia de la identificación de uno de los padres o tutor (IFE, INE, pasaporte o cartilla militar).</p>	<p>Profra. Maria Esperanza Navarro Camarena.</p>

